



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial

Selva Alegre



Oficio N°. 001-RC-ET-GADPSA -2026

Selva Alegre, 11 de mayo de 2024

Sr. Adriano Rodrigo Labanda Patiño

PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL SELVA ALEGRE

Presente. –

De nuestras consideraciones:

A nombre del Equipo Técnico del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Selva Alegre, nos dirigimos a usted para expresarle un cordial y atento saludo, augurándole éxitos en el cumplimiento de las funciones que desempeña en beneficio de nuestra parroquia.

Por medio de la presente, y para los fines pertinentes, nos permitimos poner en su conocimiento y consideración el **"Informe y Formulario del Proceso de Rendición de Cuentas del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Selva Alegre, correspondiente al ejercicio fiscal 2025, elaborado conforme a los temas planteados en la consulta ciudadana"**.

En tal virtud, en calidad de Equipo Técnico de la institución, ponemos el referido informe a consideración de su autoridad para la respectiva revisión y posterior aprobación, a fin de dar continuidad al proceso establecido dentro de la normativa vigente. De igual manera, una vez aprobado, el documento deberá ser remitido al Equipo Ciudadano de Rendición de Cuentas, conforme al cronograma correspondiente.

Agradecemos de antemano la atención brindada a la presente y reiteramos nuestros sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Sra. Mirian Rocío Macas Ávila
EQUIPO TÉCNICO DEL GADPSA

Sr. Rodrigo Marcelo Puglla Mosquera
EQUIPO TÉCNICO DEL GADPSA

Ing. Paola Fernanda Torres Tocto
EQUIPO TÉCNICO DEL GADPSA



juntselvalegre@hotmail.com

Dirección: 18 de Julio y 20 de Septiembre

07-3030154